

Información importante para miembros de MassHealth que no son ciudadanos



Debes renovar tu cobertura este año.

MassHealth quiere ayudarte a ti y a tu familia a mantener su cobertura de salud.

Sigue los siguientes tres pasos para renovar tu cobertura:

 **1. Actualiza tu información**

 **2. Revisa tu correo**

 **3. Responde a MassHealth**

Si no tienes documentos, aún debes enviar tu renovación y cualquier información que tengas.

Cuando llegue el momento de renovar tu cobertura, por favor envíanos copias de todos los documentos de ciudadanía e inmigración que tengas. Cuanta más información tengamos, mejor podremos ayudarte a obtener los beneficios para los que eres elegible.

Una solicitud vencida de extensión de estatus (I-797) puede ser suficiente para cumplir con los requisitos de estatus migratorio.

MassHealth nunca compartirá tu información o la de tu familia con DHS, USCIS o ICE.

Por favor, envía todos los documentos que tengas para que podamos ayudarte a obtener los mejores beneficios para los que eres elegible. No corres ningún riesgo al enviar tus documentos para verificar tu elegibilidad.

**Actúa ahora.
Mantén tu cobertura.**



masshealthrenew.org
800-841-2900 (TTY: 711)

